

Subsecretaría de Puertos, Vías Navegables y Marina Mercante

Dirección Nacional de Control de Puertos y Vías Navegables

Dirección de Control Técnico de Concesiones y Habilitaciones

FAX: S.H.N. (Seguridad Náutica) 4301-2249 / P.N.A Dirección de Operaciones. 4318-7589

NOVEDADES DE BALIZAMIENTO

(Circular N° 3126) Información hasta las 13:00 horas del día jueves 7 de septiembre de 2023

	SEÑAL			ANORMALIDAD			NORMALIZADA		OBSERVACIONES
	lugar	km o casco	color	tipo	fecha	constató	fecha	por	
1	RÍO PARANÁ INFERIOR	405,500	BVL	FALTA TORRE	07/09/2023	DCTH			
2	RÍO PARANÁ MEDIO	483,500	BRL	GARREADA	06/09/2023	DCTH	06/09/2023	EMEPA	Normalizada. Recuperó señal garreada 400m aguas abajo. Reinstaló en coordenadas teóricas 6.411.952 N 5.432.343 E. Limpió casco y torre
3	RÍO PARANÁ MEDIO	488,500	BVL	FALTANTE	06/09/2023	DCTH	06/09/2023	EMEPA	Normalizada. Recuperó señal en el km 482 M.D. con 8m de fondeo. Reubicó en coordenadas teóricas 6.416.412 N 5.433.020 E por mejoras a la señalización, en coordinación con inspector de AGP. Repuso fondeo y cuerpo muerto. Limpió casco y torre